

RIO GALLEGOS, 23 JUNIO 1999

V I S T O :

El Expediente N° 12.492/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

CONSIDERANDO:

Que obra nota presentada por el Prof. Osvaldo TOPCIC' mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por haber sido invitado para participar como miembro activo en el Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, que la Academia Nacional de Historia celebró entre los días 6 y 8 de mayo ppdo. en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, por haber sido aceptada su monografía relacionada con la vida de dos Tehuelches de esta zona como muestra de la etapa final de sus existencias ;

Que cuenta con el aval de la Jefa de la División Socio-Económica ;

Que obra Despacho N° 072/99 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado docente una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) , según lo establecido en el Acuerdo N° 264/95- Anexo Nivel 2 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Prof. Osvaldo TOPCIC' , el importe de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir como miembro activo en el Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, celebrado por la Academia Nacional de la Historia entre los días 6 y 8 de mayo de 1.999, en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.--

ARTICULO 2°.-TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-



JUAN CARLOS BARAJAS DE
alc. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG



ing ANIBAL BILLONI
DECANO
U.N.P.A. U.A.R.G.

ACUERDO

N°

290